

# LA IDEA

## SEMENARIO REPUBLICANO

S. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE DE SIXTO RAMÓN PARRO, 27, TELÉF. 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.  
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publiques ó no.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre.. 1'25 pesetas.  
Fuera de la capital, id... 1'50 »  
Número suelto..... 0'10 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

**El presente número de LA IDEA consta de seis páginas, que se darán sin aumento de precio.**

### LEY MARCIAL

Entre las sombras y el silencio de una miserable existencia, iba fraguándose poco á poco la tempestad, que no muy tarde había de estallar con rugidos espantosos.

Una serie interminable de años de que sólo el ambiente fueron privaciones y sufrimientos, engendró en las entrañas del proletariado una masa informe de odios y rencores, y tales gérmenes habían de producir terrible fruto.

Todo un pueblo trabajador, que mientras tuvo ocasión de sacar de su propia sangre el sustento, estaba resignado con su suerte, se vió precisado á protestar al sentir su estómago la cruel mordedura del hambre; al escuchar el amargo balbucear de sus hijos pidiendo pan, sin tener á su alcance medios para acallar esos gritos que herían de muerte en corazón.

Y se lanzó á la calle, sin cometer desmanes, reclamando un misero jornal y solicitando apoyo para su reclamación á compañeros de distintos gremios que voluntariamente se la otorgaron.

Y silenciosos, con la demacrada palidez impresa en sus rostros por la necesidad, desfilaron por plazas y calles, mostrando la iniquidad que les obligaba á morir de hambre.

Nunca un pueblo elevó sus protestas hasta el poder con más razonamiento y sumisión; la sensatez de una sociedad oprimida, aún en sus agónicos instantes, fué demostrada por la clase trabajadora cordobesa.

Peró vanas resultaron sus justísimas peticiones, y en vez de alcanzar lo que imploraban, cuando de derecho les correspondían, hablaron por única respuesta la presentación de la fuerza armada y poco después la publicación, previa orden de Madrid, de un bando en que, la primera autoridad civil de la provincia «impotente para reprimir los desórdenes (¡qué vergüenza!) promovidos por los obreros, resignaba el mando en la Militar.»

Y cuando el vecindario gustaba de la placidez de un tranquilo sueño, y sólo por las calles polulaban pequeños grupos comentando los sucesos, resonó en el espacio el agudo sonido del clarín anunciando guerra y el redoblar de los tambores que, si en los campos de batalla entusiasmó alguna vez á desfallecida y heroica hueste, en aquel entonces semejóse al grito de muerte de una sociedad que reclamaba con su postrer aliento justicia de que se hallaba necesitado.

Este alarde insensato de fuerza, fué suficiente para excitar más los ánimos, y las masas abandonaron la cordura en que se resguardaban, viendo con espanto se acercaba la reproducción horrible de

sucesos que llora España entera, y protestaron indignados de aquel tratamiento á que no había dado lugar.

Mas la inflexibilidad de una ley cumpliría su misión, y flacas voluntades se encargaban de llevarlas á cabo, aun á riesgo de que mereciesen la calificación de hijos desnaturalizados.

No ejercieron su misión destructora los mausers vomitando plomo, pero las afiladas hojas salieron con estrépito de las vainas para caer sobre los cuerpos de aquellos desgraciados que cometieron el horrendo delito que permitieron gritar al hambre que les atenazaba.

Y la sangre tiñó las calles de Córdoba también, como había teñido las de otras poblaciones, cuando aun se halla enrojecido el pavimento de la Universidad de Salamanca; cuando humeante está todavía la derramada en las calles de Madrid y en las de Vigo, Barcelona y Valencia!...

Con sangre ha solucionado el Gobierno la cuestión suscitada de continua por su imprevisión; con sangre sació á los hambrientos obreros cordobeses; con sangre acalló la voz de justicia de los escolares salmantinos; con sangre redujo á la impotencia al pueblo madrileño que protestaba de salvajismos propios de allende el estrecho. Esa es la única solución que encuentran nuestros gobernantes en su gestión, encaminada siempre al derrumbamiento de la patria; pero ignoran que son ellos los que marchan á pasos agigantados hacia ese derrumbadero. No saben seguramente que esa sangre que hacen verter inútilmente en seres indefensos, les llegará á la garganta para ahogarlos; y viven tranquilos, sin sospechar siquiera que el manso rebaño que ejecuta sus mandatos, puede algún día no escuchar la voz de los iníquos pastores, y volver contra ellos las armas que la patria entregó para que la defendieran como buenos hijos, no para hacer la causa raquítica de los que la han puesto á los pies de los caballos.

JOAQUÍN DE LAS HERAS.

### Á LOS REPUBLICANOS

#### “LA UNIÓN ES FUERZA”

Ha llegado el momento supremo para que demos-tremos á la faz del país y del mundo, que la unión de los republicanos se ha hecho para despertar al pueblo español del letárgico sueño en que se haya, no para ser un nuevo parásito que ayude á conocer las entrañas de la Nación, de igual manera que lo hacen los que hoy nos gobiernan.

Hora es de que comencemos á dar un vigoroso impulso á nuestra vida política; de que sigamos á pasos agigantados el camino que ha de conducirnos al triunfo, á la gloria, á la inmortalidad; á que demos-tremos que España puede ser esencialmente libre é independiente, desprendiéndose de los tiranos que la oprimen y la postergan. Grandes inconvenientes han de oponerse á nuestra marcha, no por ello hemos

de desmayar, al contrario, debemos seguir el camino trazado con una voluntad firme, con una constancia verdadera, con un trabajo impropio. Tener en cuenta que vamos á luchar con dos enemigos; con los que nos gobiernan, porque creen que á ellos únicamente les corresponde el hacerlo y con las órdenes religiosas, porque también creen que con la república, que no se doblegaba por nadie y ante nadie, perderán aquello que les pertenece; ya véis, los dos están equivocados, pues sin el Poder, no se puede monopolizar, puesto que le corresponde al pueblo, el cual lo daría aquel en quien tenga confianza, y las órdenes religiosas si algo pierden, será porque no les pertenezca, porque no sea suyo, porque lo hayan usurpado.

La revolución empieza, pero desde abajo la hace el pueblo, que siente y sabe sus necesidades, lo que más le ha de convenir, y da comienzo á ella luchando con el caciquismo. Ayudémosle para que se libre de ese yugo que lo tiene como aprisionado, que no le deja que obre con arreglo á su conciencia; combá-tamos con él á esos reyezuelos, á esos caciques que se consideran dueños absolutos de aquellos que por desgracia estén bajo su dominación; á esos hombres que monopolizan el poder de igual manera que la Justicia; ¿cómo vamos á combatirlos? haciendo que la sinceridad electoral sea una verdad, haciendo que dejen que cada ciudadano obre y vote con arreglo á su ideal político, con arreglo á su derecho, hoy tan restringido; de esta forma principiaremos por escalar el Poder, yendo á los Ayuntamientos, á las Diputaciones y así sucesivamente, hasta que lleguemos á ocupar el Poder Central.

La unión se ha hecho por algo y para algo; no porque alguna vez la adversa fortuna nos arrebatase la victoria de las manos, vayamos á desmayar y á mirar con igual indiferencia que hasta hoy cuanto ha sucedido á nuestro alrededor, sin intentar una radical transformación; si lo que sucede no hace mella en nuestra dignidad, para dar un impulso vigoroso de nueva vida; sino sabemos aprovechar la gran fuerza del partido republicano, será muy difícil hacerlo luego, las dificultades aumentarán, y de nuestras voluntades, hoy robustas y vigorosas, se apoderará el cansancio, lucharemos por hacer algo y nada positivo se conseguirá.

La ocasión no puede ser más propicia, la monarquía con sus partidos, marcha á pasos agigantados á la ruina á desaparecer, sin elementos de defensa que hagan estable y duradero un gobierno; apesar de los esfuerzos de la corona, su estancia es efímera, pasajera, no tienen prestigio, no tienen autoridad, para la cuestión más insignificante recurren á la fuerza, que causa víctimas inocentes, hacen la política del mauser, desastrosa, bárbara, la del fracasado, la del que quiere encontrar su salvación en la destrucción.

¿Es tolerable y aguatable que nos gobierne quien tan inicuamente procede?; nó, bastante hemos servido de juguete de su cinismo, de su ambición; hora es de que triunfe la razón, de que implantemos la república, único gobierno que puede regenerarnos y conducirnos al triunfo, salvándonos de la catás-

trofe que nos amenaza, hora es de que esos advenedizos terminen de arrebatarnos nuestros derechos, de que tantos millones como cuesta la lista civil, se empleen en comprar armas que sirvan para destruir á nuestros enemigos si, ¡ciudadanos! hora es de que suenen los clarines llamando á la lucha al valiente ejército y á los republicanos, de que retiemble el suelo al estruendo de las trompetas que han de derribar las murallas de Jericó, de que imitemos á la grande y poderosa Francia y marchemos al nivel de las Naciones de primer orden no de los pueblos decadentes y moribundos.

Es necesario que todos y á la cabeza los republicanos, anteponiendo á la ambición el amor á la madre patria, nos ayudemos á levantar á España de su prostración, de su letargo y borremos las ofensas que la tienen inferidas; ha llegado el día en que varie nuestra situación, de que nos alumbré y guíe la luz de la justicia, de que triunfe la verdad y demostremos á todos que llevamos en nuestras venas aquella sangre que se vertió en las barricadas defendiendo la libertad, el bien y la revolución.

¡Viva la República!

CUSBERTO FERNÁNDEZ.

## ¡A ORGANIZARSE!

Un partido político no es más que un organismo social para cumplir fines nacionales. Es preciso, pues, organizarse de un modo rápido, vigoroso y perfecto.

No basta tener plana mayor, que en los republicanos es la brillantísima legión de Diputados electos que han de constituir la minoría. No es suficiente contar con masa, ese número potente de 800.000 republicanos, escrito de modo imborrable en la pizarra política de la Nación en 12 de Abril y demostrado el 26.

Es preciso, indispensable y urgente que dirección y fuerza den una resultante. Y esta no es otra que la organización total de los actuales republicanos, que serviremos de núcleo para la agrupación de los próximos y futuros, ya que lo son todos los españoles de sana voluntad y firmeza de ánimo.

Sería apatía temeraria ó criminal descuido perder tiempo en discutir cómo y para que hemos de organizar nuestras Juntas municipales, de distrito y provinciales. Hoy el tiempo es vida y honra de la Patria, único y supremo interés de la República.

A organizarse, pues, como se pueda y para lo que se necesite, en Comités ó Juntas ajustadas á derecho, para evitar su conculcación, ó en masas capaces de sojuzgar la violenta injusticia por la razón de su fuerza.

L. DE HOYOS SÁINZ.

Sirva esto de voto en pro á lo propuesto por el entusiasta Sr. Pérez Vilallave.

Ahora tienen la palabra los correligionarios de la provincia.

## TRABAJEMOS

A MIS AMIGOS Y CORRELIGIONARIOS DEL DISTRITO DE QUINTANAR

No debo causaros enojo hablando en la forma que en el presente trabajo lo hago. Sólo me guía el mucho cariño que profeso á los ideales que nos son comunes, y á vosotros en particular. Es el mucho interés que tengo por ver *republicanizado* ese distrito, y constituido un partido potente y vigoroso que dé al traste con los monárquicos; los que aprovechándose del dominio que hoy tienen, hacen de todo aquello que su voluntad les manda, siempre favoreciéndose en todo más conveniente á sus intereses.

Todos sabéis el resultado de la Asamblea del 25 de Marzo.

No pudo darse espectáculo más hermoso; allí se constituyó el partido republicano porque tantos suspiramos, viniendo á confirmar á los acuerdos de la misma, los mintins celebrados en toda España el día

12 del pasado mes. ¿Que nos queda que hacer? Pues seguir adelante, trabajando sin descanso y sin desmayos.

Al efecto, cada uno debemos poner nuestros esfuerzos en pro de las ideas, convirtiéndonos en apóstoles de las mismas haciendo llegar á las conciencias más oscuras nuestro pensamiento. Esto es necesario, imprescindible, no dejando transcurrir un día; por que si así no lo hacemos, es muy posible, como decía Costa en su admirable discurso del día 12, que también la República llegue tarde para salvar á España.

En los grandes núcleos de población, la propaganda está muy adelantada, casi terminada. Ahora hay que realizarla en las poblaciones rurales, aquí es donde tenemos que dirigir nuestros esfuerzos, y de esta manera veremos realizados nuestros propósitos. Hagamos ver al pobre campesino la verdad de sus derechos; quitémosle la venda que cubre sus ojos para que se convenza del engaño que está sufriendo, y una vez convenido, los tendremos á nuestro lado incondicionalmente.

Esta labor os corresponde de modo directo á vosotros por la relación estrecha que con los mismos tenéis. No podéis exponer pretexto de ningún género si no la realizáis; pues desde el instante que dáis fe de vida dentro del campo republicano, expuestos como estáis á las iras de vuestros enemigos, sufriendo cuantos ataques se os dirigen, mostrais el valor cívico que todo buen ciudadano que sabe sus derechos y deberes, debe tener. Por consiguiente, justificando tal independencia de pensamiento, vuestras condiciones para hacer la propaganda, es la mejor, la verdadera.

Digo esto, porque vuestro trabajo propagandista no ha de estar reducido exclusivamente al lugar donde tengáis la residencia, si que también deben abarcar á aquellos donde las fuerzas y medios lo consientan.

Si hacéis estos trabajos con perseverancia, con energías, sin prejuicios de ningún género, tened presente que antes de lo que podáis suponer, habréis conseguido en ese distrito lo que todos deseamos.

Así pues, reorganizaos; propagar sin descanso; constituir centros directivos de nuestra política en todo distrito; recabar las fuerzas; prepararlas para el combate, y una vez advertidas, el triunfo será vuestro.

Se el trabajo que de continuo estáis realizando, siempre sobre la brecha; pero ahora es necesario duplicar, triplicar, si fuese posible, nuestros esfuerzos, y por esto es por lo que me permito dirigiros estas excitaciones.

Ya la digo al principio, no quiero molestaros, ni sufráis enojo conningo al dirigiros estas mal hilvanadas líneas.

No es mi ánimo tampoco daros lecciones, pues aunque quisiera, no podría, y si únicamente admitirlas de vosotros, de quien he recibido los primeros rudimentos de los ideales democráticos, así como vuestro entusiasmo.

Yo, joven por mis años y por mi vida política, tal vez no vea las cosas con la debida claridad, atreviéndome á exponer mi pensamiento públicamente, creyendo lo haga en forma debida sin perjuicio de aquellos á quienes aluden cuando en realidad sucede lo contrario. Si es así, no lo llevéis á mal, no es mi ánimo ese, y si, manifestar lo que siento, acompañado de un cariño sincero hacia todos vosotros mis amigos correligionarios y paisanos.

JUAN JOSÉ SERRANO-BUSTOS.

## DE COLABORACIÓN

### LA SALUD PÚBLICA

#### II

*Triquinosis y Cisticercosis.—Sus analogías.—Modo de diferenciarlas.—Medidas profilácticas y Sanitarias.*

*Medidas profilácticas y Sanitarias, de la triquinosis.* Repito lo que dije en otros trabajos en el año 1900 y el 1901. Siendo el que envía estas toscas y mal

redactadas líneas colaborador de *El Correo y La Opinión de Asturias*, cuando ocurrió el trance de Murcia. Creo indispensable se sometan los cerdos á las prescripciones de una buena higiene, alejándolos de los focos de infección, no consintiendo que habiten en sitios pantanosos, en estercoleros ni muladares; que haya la mayor limpieza en las cochiqueras ó locales donde se tenga á los paquidermos; que se impida que coman ratas, ratones, topes y carnes de cerdos atacados, y todas sustancias que lleven en sí el germen pararitario; que se les dé en fin, una alimentación sana y seguramente no serán atacados de triquina al menos con tanta frecuencia: reconocimiento de las carnes de cerdo que han de servir de alimento á la sociedad.

No comer jamás carne de cerdo cruda, á no tener la certeza de haberse practicado por quien corresponda un *minucioso examen micro y macroscópico* ó lo que es igual, tener la evidencia de que no contiene triquinas. Someter las carnes de cerdo en pedazos delgados á una preparación conveniente que por su alta temperatura, mate este helminto, temperatura que tan seguro como el termómetro, la marca en el servicio doméstico el aspecto gris claro, blanquecino de los trozos de carne en los cortes que se les dan después de guisarla.

Muy recientemente el Dr. Kabitz, Inspector de carnes del matadero de Hannover, ha realizado un gran progreso en la triquico copia, empleando las proyecciones en los mataderos, que dan mayor seguridad y rapidez en el examen y es procedimiento más económico. Por la proyección sistema Kabitz, se emplean de dos á tres minutos para examinar el compresor, que contiene veinticuatro preparaciones, sean de uno ó distintos cerdos.

Las carnes de los triquinosos deben deshacerse del consumo (por medio de la cremación) á fin de que de esta forma no pueda ser transmitida á otros animales ni se propague.

*Medidas profilácticas y Sanitarias del cisticercos.*

Las Medidas más recomendadas son las siguientes: 1.<sup>a</sup> Inspección absoluta de las carnes, extensiva á todos los pueblos y lugares.

2.<sup>a</sup> Creación de un medio racional de reconocer los cisticercos.

3.<sup>a</sup> Secuestro de los animales reconocidos leprosos en el examen de la lengua.

4.<sup>a</sup> Destrucción de la carne leprosa ó cisticercosa.

5.<sup>a</sup> Consumo de la carne poco cisticercosa, que sufrirá antes una cocción completa, ó después de ventidós días de salazón ó de refrigeración apropiada á + 2.<sup>o</sup> c., dado que los cisticercos no sobreviven al final de la tercera semana después de la muerte del animal.

6.<sup>a</sup> Consumo de la grasa después de presión en todos los casos de cisticercosis.

7.<sup>a</sup> Supresión del uso alimenticio de carnes bovinas y porcinas crudas ó insuficientemente cocidas.

8.<sup>a</sup> Recomendación á los carniceros, salchicheros, cocineros, etc., de no llevar á la boca ni la mano el cuchillo cuando manipulan á cortar carne de bueyes y puercos.

9.<sup>a</sup> Alejamiento de los escrementos humanos de las habitaciones y de los lugares de circulación de los bovinos y porcinos.

10.<sup>a</sup> Esterilización de las materias fecales empleadas como abono.

Estos parásitos viven principalmente en la lengua, el corazón, y los maséteros de las reses bovinas y porcinas.

Para terminar este pequeño trabajo, debo decir que lo más importante para que esto progrese y aumente el referido servicio en debida forma debe empezarse por lo siguiente:

1.<sup>o</sup> Que todos los Ayuntamientos construyan mataderos como está ordenado, con arreglo al plan sanitario.

2.<sup>o</sup> Votarles con el material necesario para reconocer las carnes, y para que el reconocimiento hecho sea verdad, aunque solo se le adquiriera un simple microscópico, en que se miren copiando al municipio de Toledo.

3.<sup>o</sup> Remunerar á los inspectores en forma que les



permita disponer del tiempo oportuno que el caso requiere.

4.º Dejar obrar con arreglo al reglamento de mataderos.

¿Habrá nación civilizada en la que los Inspectores de sustancias alimenticias, que viven en los pueblos rurales sean tan mal retribuidos como en España?

En la generalidad de ellos están dotadas de las miserables sumas de 60 y 70 pesetas anuales!!!!

¿Qué servicios técnicos micrográficos se quieren en tales condiciones de abandono y de miseria?

Es el modo de proceder de nuestros gobiernos debe servir de modelo á los municipios, que deba mirar por estas víctimas del deber profesional, imponiéndonos las más estrechas responsabilidades.

Esto no es lo lógico ni justo.

¿Todo esto aprenden después que suben al poder?

Mentira parece, pero es verdad y.... sólo tal cosa hace el desorden científico y administrativo.

SECUNDINO URANGO LAMBARDE.

Inspector de carnes.

### Tiro rápido.

Ya llegan á veinte los muertos en Infesto, Jumilla y Almería.

Los heridos pasan de sesenta.

Y los Sres. Maura y Silvela tan tranquilos y todavía en el Gobierno.

Sonaron las trompetas de Jericó y al Jefe del Gobierno no le llega la camisa al cuerpo.

Ya no se puede gritar ¡viva la República!

Así lo recuerda el Fiscal del Tribunal Supremo, sin duda por encargo.

Con muy poca oportunidad por cierto.

La prensa ministerial se queja de que la de oposición predica la anarquía.

¿Pero es posible perder hasta ese extremo el sentido de lo justo?

No; los anárquicos son Maura y sus delegados.

En el Ministerio hay conjurados dispuestos á sacrificar al Sr. Maura.

Pero este no dimite por ahora, y se presentará á las Cortes como Ministro de la Gobernación y dispuesto á combatir *brutalmente* á tirios y troyanos.

¡Adelante! ¡Y cómo nos vamos á reir!

Pues no era nada lo que se intentaba.

Reemplazar á Maura con el *demócrata* Romero Robledo.

Este se ha adelantado á desmentir la noticia.

Y ha hecho bien, porque sinó.... vamos, el *desmigue*.

El Sr. Pidal se ha negado á admitir la Presidencia del Congreso.

La ha aceptado el Sr. Villaverde.

Más le valiera estar *du cermes*, porque la *mayoría venidera* lo va á matar á disgustos.

Pues, ¿y las minorías?

Entre tanto que los Sres. Maura y Silvela discuten sobre cuál de los fusiles es el mejor para matar ciudadanos indefensos, los Sres. Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo, tratan de la Jefatura del partido liberal.

Sin entenderse y negándolo después.

No quieren que se enteren los *pollitos* Moret y Romanones.

El Sr. Silvela está terrible con los liberales.

Ha visto que de nada le han servido en la última *amalgama*, y ahora les niega el agua y el fuego y las plazas de Senadores vitalicios que solicitan.

Hasta Silvela se atreve con ellos.

Del árbol caído....

Por fin se ha constituido la Diputación provin-

cial y se ha repartido los cargos, la mayoría votando en blanco la minoría.

Hubo discursos que sintetizados se redujeron á decir.

«Mucha honra.... muy honrados.... por que la honra.... el colmo de la honradez.»

¡Palabras! ¡Palabras!

Veniase anunciando hace días que un conocido conservador evolucionaba hacia los liberales.

Y algo hay de verdad.

Porque los liberales y los conservadores de la tercera fracción, se han unido contra los mauristas y cordovenses.

Dando la batalla en la Diputación con ayuda de dos desertores.

Por lo visto, los liberales de Toledo, de hecho, se han puesto á las órdenes del ex cacique conservador.

Estos fusionistas siempre buscando arrimos é inteligencias.

Por que les sucede lo que á los gallegos del cuento, que cuando van solos todo el mundo les pega.

Y ahora á colocar nuevamente á los destituidos por ellos (los liberales).

Y á los examinados de oposición á la calle.

¡Y vivan la moralidad y la consecuencia!

En el Casino.

Histórico.

«Saludo al sol de Ansterlitz.»

¡Hombre! ¡Hombre!!! Después de la derrota de Watterló y decretado el destierro de Santa Elena.

Eso es poca caridad.

«Si es broma, puede pasar, pero....»

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer quedó constituida la nueva Diputación, y como ya se sabía, los liberales en unión de los infantistas y los de Hierro, derrotaron á los que siguen las inspiraciones del Sr. Cordovés y á los mauristas, copando la Presidencia y Vicepresidencia de la Diputación y Vicepresidencia de la permanente, amañando al propio tiempo los turnos que conceptuaron serles más convenientes.

D. Vicente Cid, D. Lorenzo Navas y D. Julián M. Montalbo, por trece votos contra ocho papeletas en blanco, fueron los respectivamente designados y á los que prescindiendo de ideas políticas damos la enhorabuena.

Por cierto que á la sesión acudió buen golpe de curiosos ávidos de emociones, creyendo que habría *hule*; más todo pasó sin incidente alguno.

El Sr. Cid dió las gracias á sus compañeros, y ofreciéndose á todos sin indiferencias de ninguna clase; haciendo afirmaciones sobre la conducta que piensa seguir. Cumplen con el propio deber de cortesía los Sres. Montalvo y Navas.

Abre después las sesiones en nombre del Gobierno, el Sr. Gobernador, Marqués del Cenete, y dirige á la Corporación, pocas, pero substanciales palabras, que no fueron precisamente flores: cree con ilustres pensadores, lo que ya es vulgar, que en determinadas; las enfermedades es preciso cortar, «no pienso decía que haya aquí terapéutica médica que aplicar, pero si la hubiera.... *estirparia*....» ¡Caracoles! oí que exclamó *sotto voce* uno de los Diputados desidentes.

Replica el Sr. Cid: que son los abusos en tales organismos más de los que se dice; defectos que no estriban en la voluntad de los Sres. Vocales, ofreciéndose para todo lo que sea cooperar á corregirlos.

El Sr. Jiménez Cano con el arte peculiar en él, dedica encomiásticas frases á la memoria del querido compañero D. Luis M. de Velasco, dando lugar á que el Sr. Villajos, juzgue que la Presidencia no tiene obligación de hacerlo.

Nombráronse después la Comisión provincial y los turnos que han de componer las sucesivas; las de

Hacienda, Beneficencia, Fomento, Gobernación y Censo electoral resultando elegidos los de la coalición liberal, é infantista y los amigos del Sr. Hierro.

El Secretario dá lectura á la Memoria de reglamento; saltando por alto, con muy buen acuerdo, el nomenclator de asuntos tratados por la Comisión anterior.... ¡era mucha lata! y se acuerda por último celebrar tres sesiones sin perjuicio de la prórroga, en caso de necesidad.

Y sin comentarios.

Trece contra ocho, ¡ocho contra trece! ¡que es el *clou* y la nota saliente.

Vergonzante maridaje el que realizan los monárquicos de todas categorías, cuando se trata de asuntos de vanidad ó de repartir prebendas.

R. L.

## LA HUELGA DE OFICIALES CARPINTEROS

Desde mi artículo, publicado en LA IDEA del 25 de Abril último, no ha habido novedad de mayor cuantía, pero sí dos hojas suscritas, la primera por los huelgistas y la segunda por la comisión de patronos.

En esta se alude embozadamente á cierto *literato* —dice la hoja—que se mezcla en asuntos que desconoce y buscando causa política perturba la buena marcha de los trabajadores alentándoles en su mala causa y mal aconsejándolos.

No olvido el refrán que dice «quién se pica ajos come» y por esto acaso aparezca yo humildísimo amigo de los pobres, como picado y al dar satisfacción sin tiempo argüir malicia.

Peró á Dios gracias tengo mi conciencia muy tranquila y no me hacen daño los agujonazos que me lancen, pues por otra parte son dados con aguijón de punta roma.

Explicó que sea yo el aludido por ser el único que en la prensa toledana se ha ocupado algo despacio en este asunto. Y por esto á la vez pido explicación de si la alusión se hace á mí ó no.

Si yo dije en el artículo al principio citado cuán justa era y es la pretensión de los oficiales y procuré demostrarlo ¿porqué no se me ha contestado con argumento al argumento y con datos precisos á los datos míos? Y ¿porqué en vez de decir que hay quien se mete en negocios ajenos no se ha citado terminante, claramente mi pobre nombre pues es el único que como antes digo se ha metido en el asunto?

Porque no hay contestación posible á la justa pretensión por mí defendida y porque no hay datos que oponer y por último porque no hay quien pueda decir claramente que yo hago causa política de lo que sólo es impulso honrado de defensa al fuero de lo justo.

¿Que son amigos míos los oficiales? A mucha honra, si señor, pero también los son los maestros.

¿Porqué, pues, hacer la causa de aquellos y no la de éstos? Por la justicia solamente, por esos. ¡Calumnia pobre la de quien piense lo contrario! ¡Infelices!

Y después, que torpe alusión á quien de humilde origen hoy va en coche á visitar sus fincas.

¿Quién es ese? ¿Tiene algo que ver con la cuestión? ¿Ha sido oficial de carpintero? ¿Maestro acaso? Pues el Cardenal Sancha, ¿no ha sido barbero antes que Cardenal? ¿Será por éste? Por mi no ha de ser; mis cuatro terrones están lejos de aquí y no los visito ni en coche ni á pie.

Sí, ya se por algún industrial que se ha enriquecido. Eso allá él, no he de ser yo *abogado de ricos*.

¿Que hay en el oficio quien hace obra más barata perjudicando á todos pues cuando acaban al ser otra vez oficiales piden el mismo jornal habiendo ellos hecho imposible á los maestros poder darle? Naturalmente, como que cuando hacen la obra por su cuenta ahorran al propietario el *plus* del maestraje; luego son oficiales y exigen el precio de su trabajo.

Además, ¿porqué no se ha dicho quienes sean? Yo no hubiera tenido miedo, yo siendo verdad al atacar hubiera dicho los nombres, pero no les tiene cuenta

porque sería una especie de propaganda; por eso no dicen son P. y B. son estos, son los otros.

Hoy si digo yo, son todos, están asociados y por ellos mismos pueden hacer las obras que se les encomienden.

Por lo demás, repito lo que antes dije, esa alusión que recojo porque sin antifaz escribí del asunto en el semanario LA IDEA, me tiene sin cuidado. Rechazo la calumnia (si á mi vá dirigida) de que busco causa política y á fé de hombre honrado aseguro que en este negocio no he tenido más intervención que la que claramente se vé en mi artículo de este periódico, número 197, con el mismo título que el que en cabeza estas líneas.

F. SÁNCHEZ BEJERANO.

### Crónica.—Información.

Se nos remite para su inserción lo siguiente:

«A los obreros carpinteros en huelga.—Compañeros: Amante de la ley y de la justicia, me dirijo á vosotros desde las columnas de este ilustrado semanario, para deciros no dobléis la cerviz en las actuales circunstancias y tengáis ánimo, porque el hombre cuando se lo propone lleva á cabo una empresa á pesar de los inconvenientes, y ésta no es difícil de resolver.

Lo mismo nos da estar á dieta que á media dieta, pues de cualquier modo son grandes nuestras necesidades y es preciso hagamos ver á la pequeña plaga de vampiros somos capaces de sucumbir por defender lo justo y razonable, imitando á otros hombres que nos ofrece la historia y que jamás se doblegaron. Bien podemos hacerlo, pues casi todos somos jóvenes y capaces de resistir las picaduras de unos cuantos zánganos.

Demos fé de vida y digamos á los propietarios que estamos á su disposición para trabajar, y no necesitamos un intermediario de segunda mano, que siempre es más caro. Contestemos á la guerra con la guerra, pues á ella se nos provoca.

Mal concepto tendrían de nosotros los demás compañeros de España, si en esta primera batalla volviéramos la espalda al enemigo.

Seamos sensatos, formales y consecuentes, demostrando que lo que pedimos es de justicia y creemos es de derecho el aumento de jornal, por lo cara que es la vida en esta población.

Alguno de esos patronos, de los que protestamos, asegura que pronto seremos de ellos. Hay que demostrarles lo contrario y defendernos por todos los medios legales, apelando en el último caso al noble y generoso concurso de las demás Sociedades que nos ofrecen su amistosa ayuda.

Nada más tengo que deciros, sino que la unión es la fuerza y que moral y materialmente es vuestro es que os desea salud y triunfo.—Francisco Trigueros.»

Toledo 1.º Mayo 1903.

Los maquinistas de la imprenta del Colegio de Huérfanos de María Cristina, con el noble propósito de ayudar á los oficiales de carpinteros, actualmente en huelga, los han ofrecido, mientras ésta dure, 50 céntimos de peseta semanales por cada uno de los individuos que en aquellas máquinas trabajan.

Alabamos el noble proceder y la buena interpretación del compañerismo de que han dado muestras los maquinistas del Colegio citado.

Mañana tendrán lugar las elecciones de Senadores, que nosotros suprimiríamos de buena gana, porque el Senado perfectamente inútil tal y como se halla constituido.

El acto no tendrá ningún interés, sino el personalísimo para los candidatos, entre los que suenan los nombres de los Sres. Goicoechea, Infantes y Berue-

te, conservadores; Morales, maurista, y Serrano Fatigati, liberal.

Pase la noticia.

En la noche del último domingo se celebró una velada, que resultó agradable, en el teatro que la Sociedad Echegaray tiene en la calle de las Bulas, número 13.

Tuvieron lugar la representación de dos juguetes cómicos, *Ciertos son los Toros* y *Las Codornices*, muy bien interpretados por algunos aficionados de la Sociedad, entre los que se distinguieron las Srtas. Martín y Moreno y los Sres. Segovia, Lainez y Rosell.

Terminada la representación empezó el baile que duró hasta las dos de la madrugada, y los muchos concurrentes que allí hubo se divertieron de lo lindo.

El 26 de Abril se celebró en el pueblo de Bargas el banquete que es de costumbre después del escrutinio electoral, y uno de los asistentes demasiado alegre, hizo alarde de tener colocado el retrato de Carlos VII en una de las Escuelas públicas de niños que desempeña, y además dió un viva al Señor, contestado con un muera.

La escena excitó los ánimos de tal modo contra el *carca*, que gracias á la intervención de dos respetables personas y del Sargento de la Guarda civil, pudo escapar bien librado de las acometidas de algunos comensales.

De la Tómbola creada por la Sociedad Arqueológica para proporcionar trabajo á los obreros toledanos, han quedado algunos objetos sin subastar, y el Alcalde Sr. Benegas, con el propósito loable de procurar la mayor cantidad posible, ha dispuesto una rifa de los sobrantes, que se sortearán el día 15 de este mes, á las doce, en la galería alta de las Casas Consistoriales.

Cada cédula vale *veinticinco céntimas de peseta*, y en esta Redacción se han recibido ciento, que procuraremos expender para que el ingreso sea mayor.

Es cosa decidida por la *Sala de Armas Ballade* y la *Sociedad dramática Echegaray*, llevar á cabo el día 16 del actual, en el Teatro de Rojas, la función á beneficio de los pobres.

Su programa es ameno y variado.

En primer lugar, ejecutará la orquesta una bonita sinfonía de D. José Fernández.

Se pondrá en escena el juguete cómico *Lanceros* y el cómico-lirico *El Lucero del alba*.

Después se verificarán varios asaltos en los que tomarán parte con los alumnos de la referida Sala, los maestros de la del Centro del Ejército y Armada, Círculo democrático y de Ducouso, de Madrid, don Afrodiseo Aparicio, D. Isidro Martín y Eugenio Roque, campeones de sable, florete y espada, respectivamente.

El Jurado se compondrá de los Sres. Gobernador civil, Alcalde, Teniente Coronel de la Academia de Infantería, el Presidente de la Sala Balladé, Sr. Serrano y el *amateur* D. Alejandro Sainto-Aubin.

En los intermedios cantará el tenor D. Ramón Alarcón, acompañado al piano la romanza *¡Oh paradiso!* de la *Africana*, otra de *Tosca* y final de la ópera *Vendetta Zingaresca*, del Maestro R. María Montilla.

Terminará la fiesta con un baile que durará hasta las cuatro de la madrugada.

Las localidades se expenden en la *Sala de Armas Ballade*, Callejón de San Ginés, núm. 6, todos los días de seis á nueve de la noche, y las sobrantes en la taquilla del teatro.

Por la índole benéfica del espectáculo recomendamos la asistencia.

Son muchísimas las quejas de suscritores nuestros que no reciben LA IDEA y entre la lista larga que tenemos pueden citarse á D. Perfecto Díaz Alonso, D. Francisco Javier Cabañas, D. Federico Díaz y González, de Madrid; los Sres. Quilis Pastor y otros, de Quintanar de la Orden; D. Juan Escribano, de Guadamur; D. José Agüero, de Navalucillos, D. Sotero Díaz, de Bargas, aparte de otros muchos que lo reciben con bastante retraso é irregularidad.

Se infiere de tal modo graves perjuicios á esta publicación, y no podemos menos de acojernos á la buena voluntad de los empleados de correos, rogándoles hagan desaparecer este daño para nosotros muy grande.

Una vez nos ofrecimos á nuestro compañero el Director de *La Opinión* para todo lo que pudieramos servirle con motivo de un asunto periodístico que originó la tómbola de la Sociedad Arqueológica.

No hemos variado de modo de pensar, y LA IDEA mantiene ahora su oferta de antes y con mucho gusto está dispuesta á cumplirla.

Ha sido nombrado Profesor de Topografía del Instituto general y Técnico, D. Ramón Rodríguez y Martín, Ingeniero Agrónomo.

Haec algunos días se presentó en esta redacción un grupo numeroso de estudiantes, doliéndose de que cuando iban á esperar á los Congresistas de Medicina, fueron maltratados de palabra por los guardias municipales números 2 y 20, y especialmente por este último que los calificó de golfos.

El Inspector de policía urbana, Sr. Lucía, con frase cariñosa, los invitó á retirarse y así lo hicieron.

En el presente mes, aunque no hemos podido averiguar la fecha, tendrá lugar una carrera de motocicletas entre Madrid y esta capital.

Copiamos de *El Liberal* de Madrid:

«En la Sección de Farmacia, durante las sesiones del Congreso Médico, ha llamado justamente la atención un trabajo expuesto por el Dr. A. Santos, Farmacéutico de Villaseca de la Sagra, que representaba al Colegio de Farmacéuticos de Toledo. El notable estudio tiene por base la separación y distinción de las ptomainas ó alcaloides cadavéricos, de los alcaloides vegetales en casos de envenenamiento; demostrando con medios analíticos nuevos, el medio de evitar equivocaciones en el análisis toxicológico y el procedimiento exacto de separación y distinción específica de los venenos vegetales cuando se hallan reunidos varios de ellos.—La escogida concurrencia premió el trabajo del Dr. Santos con calurosos aplausos y felicitaciones por su importante labor, no haciendo objeción ni observación alguna. También en España tenemos laboriosos Farmacéuticos que trabajan con entusiasmo aunque estén aislados de los grandes centros.»

Nuestra estusiasta y cordial enhorabuena al particular amigo Dr. Santos, al Colegio Farmacéutico por su acierto en la elección de su representante y al pueblo de Villaseca, que tan justamente se honrará, porque un hijo de la localidad brille entre las más altas eminencias científicas venidas de todos los ámbitos del mundo.

En el número próximo publicaremos la reproducción del grupo fotográfico en el que figuran el señor Labra y muchos representantes de esta capital.



Hemos recibido la visita de *La Lealtad*, de Puer-tollano, *La Reforma*, de Reus y *El Faro de Andalucía*, de Málaga.

Con gusto se la devolveremos.

En nuestro anterior número y en el suelto refe-rente á la Fábrica de la luz eléctrica y harinas *La Imperial*, segundo párrafo, línea quinta, por un error involuntario, se dice «harañas» en vez de «harinas».

Suponemos que el buen juicio de nuestros lecto-res, habrá corregido la equivocación.

Hace poco tiempo, en la Ermita del Cristo de la Vera Cruz, en Mora, se hallaba una devota rezando fervorosamente, cuando apareció la Superiora del Asilo-Hospital y la dijo había necesidad de que se retirase, que otro día rezaría más y que las *hermanas* pedirían á Dios por ella, pues en aquel momento de-bían quedarse solas para escuchar á puerta cerrada, un sermón que el P. Abundio iba á decir sólo para la Comunidad.

El esposo de la creyente señora, á quien se hizo salir de la casa de Dios, ofendido por la expulsión, la ha dado orden de que no vuelva á pisar donde vivan los microbios de papalina, que con su fingida humil-dad, profanan las doctrinas de aquel Jesús que dicen era todo bondad y mansedumbre.

Buena manera de hacer prosélitos para la reli-gión católica.

Nuestro querido amigo y correligionario el vete-rano D. Anastasio Gómez y Rojas, de Mora, refresca en carta un olvido en que incurrimos, y es el si-guiente:

Terminado el mitin republicano del 12 de Abril, se reunieron los representantes de Toledo y de los pue-blos de la provincia, acordando confirmar al Comité local de esta ciudad, poderes de provincial, mien-tras la organización de la zona no esté terminada, y significando habían visto con mucho gusto sus ges-tiones y trabajos, merecedores de un voto de gracias que se le concedió.

No habíamos olvidado este asunto, pero deja-mos de recordarle por modestia y por la parte que pueda alcanzar, que es casi toda al Comité repu-blicano de esta ciudad y á LA IDEA.

Gracias mil al consecuente y dignísimo amigo político D. Anastasio Gómez y Rojas.

En toda España, y no por espontánea manifesta-ción de la voluntad, sino por mandato oficial, se han celebrado hace poco funerales y exequias en honor de D. Práxedes Mateo Sagasta.

Con toda clase de respetos hemos de decir, que si en el resto de la Nación ocurrió lo que en Toledo, aquel liberal y ardiente progresista, no habrá escala-do el cielo, pues al acto no concurrió ninguno de sus correligionarios, y son estas muy pocas preces para lavar sus pecados.

Verdad es que, según nos dicen, para el acto no se hizo invitación al Comité liberal ni á sus corre-ligionarios.

Tal vez le libren de torturas en la otra vida los ruegos de los que en ésta no fuimos sus amigos políticos.

Nuestro estimado colega *Patria y Letras*, de Béjar, ha cambiado su título por el de *Patria y República*, con el que seguirá sirviendo á sus abonados.

Por lo visto es un motivo de diversión y entrete-nimiento en Villacañas, alterar la buena costumbre que ya estaba arraigada de pesar y medir con ar-reglo al sistema métrico-decimal.

Hace pocos días se publicó un bando invitando al pueblo para comprar pan en piezas de libra ó libra y media, en lugar de las de quinientos gramos, un kilo ó dos que antes se elaboraban.

No parece que con estas cosas se cumple bien la misión administrativa y de cultura que los Ayunta-mientos tienen á su cargo.

Los oficiales de carpinteros huelgistas, se han ofrecido á todo el que los necesite para trabajar en su oficio, sin intermedio de los Maestros.

Merecen se le ayude.

En una de las últimas sesiones del Ayuntamien-to, se acordó, cumpliendo otro acuerdo previo, que en adelante la extracción de piedra berroqueña para construcciones, se haga en la derecha del Paseo de la Rosa, disminuyendo de este modo un saliente antiestético é inútil, y procurando para el porvenir se pueda construir allí una manzana de casas.

Admirable ejemplo el de las Sociedades Obreras de los pueblos de Tembleque y El Romeral, en el distrito de Ocaña.

Siéndoles indiferentes los candidatos que lucha-ban por el acta de Diputado á Cortes, acordaron no votar ninguno de los seiscientos asociados y se abtu-vieron todos, vigilando para que no hicieran chan-chullos los caciques interesados por uno ú otro.

Los aspirantes que en la pasada elección se pre-sentaban, no tienen simpatías de ninguna clase en aquellos pueblos.

Así nos lo asegura D. Francisco Horro, Presiden-te de la Sociedad *El Progreso*.

Entre la multitud de amigos queridos y correli-gionarios que nos recuerdan el olvido en que incurri-mos no recordando su adhesión al mitin del día 12 de Abril, se halla el Notario de Oropesa D. Francis-co Alvarez Uceda, consecuente republicano y perso-na de nuestra especial estimación.

Subsanamos el olvido con mucho gusto.

A nuestro querido amigo D. Matías Moreno, Ca-tedrático de este Instituto y Director de la Escuela Superior de Artes Industriales, le ha sido concedido el ascenso de quinquenio.

Nos alegramos.

Enviamos el más sincero pésame á D. Julián Romillo, querido amigo particular nuestro, que vive en Polán, donde es muy estimado, por el fallecimien-to de su señora hermana política, D.<sup>a</sup> Teodora Magán y Arribas, triste suceso que tuvo lugar el día 30 del pasado mes de Abril.

Con tan desagradable motivo saludamos al señor Romillo y á su distinguida familia.

De igual modo sentimos la defunción de nuestro amigo D. Bernardino Torija, que dejó de existir en Quintanar de la Orden el día 2 del actual.

En el grandísimo y justo dolor que sus deudos, parientes y amigos sufren, toma gran parte la Re-dacción de LA IDEA.

El conocido comerciante D. Aureliano Martínez, ha muerto ayer en edad en que aun se le pudiera llamar joven.

Era estimado en la población y deja numerosa familia, por lo que asociamos nuestra pena á la de su esposa, hijos y demás parientes.

La fiesta del trabajo fué celebrada el día 1.<sup>o</sup> de este mes por la Sociedad de Carpinteros (reunidos en su mayor número), con una jira campestre, donde fraternizaron todos los compañeros con el entusias-mo, orden y corrección acostumbrados en ellos.

Sr. Director del semanario LA IDEA:

Muy señor mío y distinguido amigo: Pública como es ya la huelga de carpinteros de esta capital, y á fin de que la verdad quede en su puesto, me permito manifestar á Ud. que los obreros del taller tipográ-fico de la Sra. Viuda é hijos de J. Peláez, creyendo justa nuestra huelga, y para hacerla más llevadera, han acordado que, mientras dure ésta, contemos con 50 céntimos semanales del jornal de cada uno de aquellos buenos compañeros. Secundando esta ini-ciativa los tipógrafos dependientes de D. Florentino Serrano, han hecho la misma concesión.

A todos hacemos presente nuestra gratitud y re-conocimiento.

Anticipa á Ud. gracias y se le ofrece con la mayor consideración atento seguro servidor y amigo, que besa su mano,

Gregorio Prudenciano.

Toledo 2 de Mayo de 1903.

Nos congratula la digna actitud de los tipógra-fos ayudando á sus compañeros carpinteros de esta localidad.

A pesar de los esfuerzos hechos por las autorida-des, para librar de molestias á los extranjeros, fueron materialmente asaltados, llegando á poner mano en su bolsillo los congresistas médicos, en su visita á esta capital, por una bandada de desarapados y por otros chicuelos de mejor porte que hacían anti-pática é injusta la molestia.

Por decoro de la población debemos constituirnos todos los habitantes en salvaguardia de distingui-dos viajeros que vienen en busca de impresiones es-téticas dejando honor y provecho á nuestro pueblo.

Lo insuficiente del resultado para corregir tal des-mán, debe hacer que en conjunto ó individualmente lo impidamos con mano vigorosa.

Después de escritas las líneas anteriores, hemos tenido el gusto de leer un bien redactado bando del Alcalde Sr. Benegas, encaminado á conseguir nues-tras pretensiones, que son las de toda la ciudad é in-vocando el concurso de los profesores de Instrucción primaria, los padres de familia y todas las personas ilustradas, para que no se vean nubladas la hospita-lidad é idalgua del pueblo toledano.

Aplaudimos de todas veras el espíritu de aquel documento municipal y nos congratulamos doble-mente porque es la contestación mejor que podrá darse á justas peticiones hechas en tal sentido por nuestro amigo D. Enrique Solás y Crespo, en algu-nas sesiones del Ayuntamiento.

Nos escriben de Puebla de Almoradiel, que en las pasadas elecciones de Diputados á Cortes, obtuvo en dicho pueblo D. Nicolás Salmerón 69 votos, á pesar de no haber tomado acuerdo alguno con anticipación, y puede decirse que estos fueron los únicos electores que acudieron á las urnas, no obstante que aparece han votado gran número á favor de los candidatos conservador y liberal; pues los partidarios de ambos tenían hecha la elección de antemano prescindiendo de todas las formalidades de la ley.

El Comité republicano de Mora ha felicitado al de esta capital por el resultado de las últimas elec-ciones de Diputados á Cortes; y ya que de esto ha-blamos, hemos de advertir que mañana domingo 10, se celebrará en aquel importante pueblo un mitin de propaganda en que tomarán parte los señores Besteiro, Hoyos, Díaz (D. Perfecto), Vera, Sánchez Bejerano, Gómez de Nicolás (probablemente) y otros.

Los oradores serán acompañados desde esta capital por muchos correligionarios que tienen espe-cial gusto en saludar á sus amigos de Mora.

Ignorábamos el motivo, pero á última hora sabe-mos que en Quintanar de la Orden, no se constituyó el día 20 de Abril la Junta municipal del Censo.

Está averiguado ya que el Ayuntamiento en tal fecha se encontraba en una procesión de rogativa para procurar la lluvia, lo cual demuestra que no des-conoce el almanaque por completo.

Con ó sin la asistencia del Ayuntamiento á la procesión, habría llovido, por que es un hecho atmós-ferico en que no influyen las Corporaciones municipa-les; pero en cambio los electores perjudicados no pudieron reclamar su derecho.

A Dios rogando y con el mazo dando... Es decir, dando con el mazo á la razón, lo cual conviene mu-cho á los actuales gobernantes.

Más valiera procurase el Ayuntamiento de Quin-tanar la implantación de árboles, que esos atraen el agua mejor que las rogativas.

En el mismo pueblo de Quintanar, que por su amor á las ideas republicanas tiene sitio preferente en nuestro corazón, se celebró un mitin republicano muy concurrido, en el que hablaron elocuentemente los Sres. Quilis Pastor, Fernández (D. Cusberto) y otros, y en él se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Votar en la elección de Diputados á Cortes á D. Nicolás Salmerón, no con esperanzas de triunfo, sino para dar fe de vida y contar las fuerzas.

2.º Procurar por todos los medios que las elecciones fueran legales.

3.º Nombrar Presidente honorario de aquel Comité al Sr. Salmerón.

4.º Fundar un Centro de instrucción donde no haya más que libros y periódicos, con prohibición absoluta de toda clase de juegos, cuyo Centro servirá para reunirse los correligionarios y propagar las ideas republicanas por medio de la ilustración y la cultura.

Muy bien por los republicanos de Quintanar de la Orden que, por medios tan serios y formales, procuran conquistar la simpatía y la voluntad del país que por muchos títulos merecen.

El ilustre Presidente del partido republicano, ha obtenido en aquel distrito más de 350 sufragios emitidos solo para contar á los republicanos puros.

Aun sigue la falta de espacio impidiéndonos insertar la multitud de trabajos con que nos han favorecido muchos colaboradores y amigos.

Volvemos á recordar á nuestros lectores que las fotografías del grupo hecho en el Casino Republicano el día 12 de Abril, con motivo del mitin, se venden al precio de 2 pesetas una, en la fotografía del Sr. Lucas Fraile, Zocodover, 9.

Hemos recibido una tarjeta postal con los colores de la bandera nacional republicana y un retrato fotográfico de D. Nicolás Salmerón y Alonso.

La edición, muy artísticamente hecha, es propiedad del Círculo Instructivo de obreros republicanos del Distrito de la Inclusa, Encomienda, 7, Madrid.

### Armonías Clericales.

El 19 de Abril pasado, se presentó en Magán don Manuel del Campo Sonseca, Cura que antes había sido de aquel pueblo y á quien el economo devolvió la visita de cortesía.

El día 20 se celebraba en la Iglesia una rogativa y por la tarde se susurraba predicaría el D. Manuel, aunque sin tener de ello conocimiento el párroco como era lógico y correcto.

En el acto religioso, todos se vieron sorprendidos por una voz que pidió predicase el misionero, originándose un escándalo y conflicto propios de cualquier establecimiento, y al que puso coto con su legítima influencia el digno Alcalde D. Eusebio Guzmán.

Nos informan que el Sr. del Campo, fué Cura de Magán muy á disgusto de todo el pueblo; se negó siempre á que el Juzgado levantara las actas de matrimonio en la Sacristía, y en corrección de demasías tales, se dice le ha ordenado el Provisor no se acerque en diez leguas á Magán para evitar un disgusto posible.

¿Han visto ustedes que bien se llevan los hijos predilectos de Dios?

### Correspondencia administrativa.

D. M. de C., de Puente del Arzobispo.—Pagó 1'50 pesetas por la suscripción del actual trimestre, desde 1.º de Abril á 30 de Junio.

D. N. P., de Navahermosa.—Abonó 1'50 pesetas por un trimestre de suscripción, desde 1.º de Abril hasta fin de Junio del año actual.

D. D. G. L., de Id.—Abonó 1'50 pesetas por el trimestre actual, 1.º de Abril á 30 de Junio de 1903.

D. L. O. D., de Id.—Abonó 1'50 pesetas por la suscripción del trimestre que empezó en 1.º de Abril hasta fin de Junio del corriente año.

D. E. S. G.—Pagó 1'50 pesetas por la suscripción del trimestre corriente, 1.º de Abril á fin de Junio.

D. F. S., de Villaseca.—Pagó 12 pesetas por la suscripción, desde 1.º de Enero de 1901 á fin de Diciembre de 1902.

## A VESTIRSE

—Ya ha llegado la hora de vestirse bien y barato.

—¿Que me dices, Fulano?

—Lo que digo es verdad.

—Mira, ¿cuánto te parece que me ha costado el traje que llevo puesto? advirtiéndote que antes que digas el precio te fijas en la calidad de la tela y el buen corte que tiene.

—Te habrá costado en Toledo 80 pesetas.

—Que engañado vives; hasta la fecha eso he venido pagando; pero este traje sólo me ha costado ¡50! en la nueva y elegante sastrería de

### EMILIO LOSADA

montada como las principales de Madrid, contando con un cortador de primera. Y si quieres convencerte de ello, puedes venir conmigo y al mismo tiempo puedes hacerte uno barato, pues los tienes de 25 y hasta de ¡15! pesetas.

—Desde este momento te doy palabra de visitar la nueva y económica

### Sastrería de Losada, Comercio, 19.

que por sus géneros, confección y esmerado corte es una de las más favorecidas.

Se vende una magnífica cama de caoba, en negro, con su colchón de muelles, para matrimonio, y se dará barata.

Calle del Correo Viejo, núm. 7, principal, de ocho á diez y de doce á dos de la tarde.

Sin empleo de capital, buena ganancia diaria, se obtiene escribiendo á G. A. B., Casella postale, núm. 196, Milán (Italia.)

### OCASIÓN

Se venden doce corambres para vino y un mostrador seminuevo.

Razón, Armas, 10, Toledo.

En el despacho de carnes de Nicasio Melguizo, calle de Martín Gamero, 20, se venden aquéllas á los precios siguientes:

Kilo de ternera, 3 pesetas.

Idem de vaca, á 2'30.

Idem de carnero, 1'50

Idem de cordero, piernas y chuletas, 1'50.

Carne baja, 1.

Se garantiza el peso y la calidad.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 30 de Abril último, ha correspondido el regalo de esta red á la Academia de Infantería (Sección de tropa), que entre otros tiene adjudicado el núm. 426, igual al formado por las tres últimas cifras del 23.426, agraciado en dicha Lotería con el segundo (pues el primero 2.341, no están adjudicadas las tres últimas cifras á abonado alguno y el regalo pasa al segundo premio) eligiendo

### Una arroba de vino de mesa

del establecimiento de D. Esteban Patiño, Santa Isabel, 2, Teléfono 128, por ser uno de los regalos designados.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm. 1.  
Paseo de Recoletos (Madrid)

### GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO. PESETAS. 12.000.000  
PRIMAS Y RESERVAS. . . . . 44.028.645

TOTAL. . . . . 56.028.645

## ¡Treinta y tres años de existencia!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

## LA HIGIÉNICA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

A SU MAS ALTA PRESIÓN

DE LA

VIUDA DE BERMEJO

SILLERÍA, 19 y 21.—TELEFONO 93

TOLEDO

Depósito de las mejores marcas de cervezas.

Privilegio exclusivo del Sifón Higiénico.

Se sirve á domicilio.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7, TELÉF. 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades cosuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrideros; A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías general.